

# LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL

Sale á luz una vez cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES  
DEL PUEBLO  
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta de la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 20 de noviembre de 1886.

ADMINISTRADOR

Leónidas Carranza.

No se admiten suscripciones si su valor no se paga adelantado.

Las personas que se quieran suscribir á este periódico se entenderán directamente con el administrador.

LA CHIRIMIA.

Exámenes.

El examen rendido por las señoritas Dolores Mata, Elena Gutiérrez y Julia Carazo, Directora y ayudantes, respectivamente, de la Escuela de niñas del Sur, 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> grado, merece ocupar preferente atención en las columnas de nuestra hoja, porque, á decir verdad, con la justicia que en estos casos debe reinar, pocas veces hemos visto actos tan lucidos como los de que tratamos. Ciertamente,—y seríamos injustos si esta circunstancia la ocultáramos,—dada la exhaustez de útiles de enseñanza del plantel de educación que tan hábilmente dirige la señorita Mata,—pues ni una pizarra ni regular tiene, ni un reloj siquiera,—el resultado de su examen no puede calificarse sino de sobresaliente en todas las materias. Aparte de esta consideración, hay que observar que el presente año lectivo ha sido de ensayos apenas, y que por lo mismo no había que esperar exámenes brillantes.

Con suma satisfacción observamos cómo en las alumnas

reinaba el mayor orden, la modestia, la sencillez, la humildad en todo, cualidades que se encuentran y que revelan á las claras que las señoritas Mata, Carazo y Gutiérrez no sólo poseen el arte de instruir, sino también el difícilísimo y delicado de *educar*.

En nuestro concepto, la Escuela de niñas del Sur, 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> grado, es modelo en su género, y no dudamos que en el próximo año lectivo la Junta de Educación de esta ciudad tratará de montarla con todos los elementos necesarios, en la seguridad de que no será infructuoso ningún gasto que se haga en su favor.

Cristiano a tierra.

“La Libertad” de la República del Salvador, correspondiente al 18 de setiembre, trae un suelto que comienza “Moro al agua” y concluye aludiendo á nuestro pito.

Asegúranos que el redactor de esta importantísima y *chirraquista* publicación es un tal Francisco Castañeda (a) *Paco Norton*. Según nos juzga don Paco, nuestro pito es desautorizado, sus Redactores poco políticos y malos escritores, etc. Y tiene razón don Paco porque si hemos de seguir su hábil política, hoy debíamos denigrar al que ayer era el blanco de nuestros laudatorios y adulaciones y entregó á don Paco hasta \$5000 para la em-

presa de periódico, y otras cosas. Si esa es política, don Paco, ya no seremos políticos y entonces tiene U. mucha razón. Respecto á lo que dice de *buenos escritores*, nada hemos visto de don Paco que nos asombre y que haga de él un hombre notable; es mejor que siga fabricando ladrillos, á no ser que como *buen político* haya apercibido otros tantos pesos, para continuar la carrera periodística, teniendo la oportunidad de exhibir sus *bien escritos* artículos como los de “Moro al agua” que lo harán la admiración del pueblo Salvadoreño.

Una de las cosas que no le ha caído bien á don Paco, es el saludo que “La Chirimia” dió al Dr. Zaldívar á su llegada á esta capital. Pues sepa don Paco, que es costumbre en los países de alguna cultura, dar la bienvenida á los amigos y á las personas caracterizadas ó que figuran, bajo cualquier aspecto, aunque aquellos que han sido protegidos por ellos, les vuelvan la espalda. Sepa también don Paco que en Costa Rica tienen garantía todos los personajes que pisan su suelo, y que son bien acogidos por este hospitalario país, y que si algún día el equilibrio de la política que sigue don Paco se rompe y viene por estos mundos, le sucederá lo mismo, pues no solamente tiene donde ejer-

cionar su bien *tronchada* pluma sino también magníficas tierras para fabricar toda clase de ladrillos.

Patricio y el tío Simon.

*Patricio*.—Dígame, tío ¿yo soy el mismo? No he cambiado yo en nada?

*Tío Simón*.—Te estás volviendo loco ó has tomado más de lo regular; sólo así se puede contestar lo que preguntas.

*Patricio*.—No tío es que juí á la suidá, ya usted puede imaginarse por onde, y cómo con ese tiempo; y me encontré todo cambiado, y de tal manera, que yo mismo creyí que estaba también cambiado, y para que se persuada le traigo la Gaceta Oficial en que están las renunciaciones de unos y la ocejación de los otros.

*Tío Simón*.—Dame, haber que que quieres decir con eso (lee la Gaceta.)

*Patricio*.—No lo ve tío, el Presidente y los Menistros todo es nuevo. Aquí nunca se ha visto un cambio tan debiaje al decir de la noche á la mañana nuevo gobierno; agora los cambios no necesitan de gritos en la plaza como en aquellos tiempos que se decía: ¡abajo fulano y arriba mengano!

*Tío Simón*.—En eso hemos ganado, porque cuando la opinión rechaza aunque sea indirectamente algo, los hombres que conocen eso y se retiran hacen muy bien, y lejos de ser censurados, son dignos de alabanza porque dan á conocer que no están pegados á un destino y que si sirven es por puro patriotismo.



*Patricio.*—¿Y qué le parecen los nuevos, usted los conoce, serán hombres de proa?

*Tío Simón.*—Si no son de proa no son de los que se mesen de estribor á babor ni menos por la popa.—Algunos como don Joaquín Lizano, ha sido Presidente, hombre que abandona un destino antes de pasar por ciertos aros que no van con sus principios, es decir, es hombre práctico; lo contrario de otros que son de principios mientras no maman, y después que tienen la mamada se olvidan de todo y sólo se acuerdan de mamar y no más.

*Patricio.*—Ah, sí tío, como Don.....

*Tío Simón.*—¡Silencio! te prohíbo que hagas alusiones personales no hay que mentar personas.

*Patricio.*—Pus ya yo le iba á saltar más de una docena de esa clase, que yo mesmo los tengo experimentaos, pero siga usted con los nombrados.

*Tío Simón.*—Don José Rodríguez es uno de esos hombres independientes que no han necesitado nunca nada de destinos, y que si ha aceptado es porque va con la mira de hacer algo bueno con sus otros compañeros. Don Manuel Aragón es inteligente y de buen carácter, ya lo vimos en el Congreso. Á él le toca la parte peor, las finanzas que á decir la verdad, Patricio, Dios lo saque con bien porque es donde se estacan todos con la cuestión económicas.—Á don Jesús Soto tú lo conoces.

*Patricio.*—Á sí tío, desde la convención nacional, y siempre ha sido del partido liberal, ¿verdad tío?

*Tío Simón.*—Lo que yo se decir es que sabe más de lo que le han enseñado, y que como hombre de juicio y experiencia, él sabrá por donde dirige la nave ayudado como está de un buen gabinete.

*Patricio.*—Todo está güeno tío, pero todavía no ha temblao, ya yo aguardaba ese Diario lleno de "exhonerase," "se le admite la renuncia," "suprímese" y otras cosas por el estilo.

*Tío Simón.*—Te precipitas mucho, deja que se valla el temporal, porque un temblor votaría las casas.—Todo eso tiene que venir más tarde porque el mal no tiene otro remedio; pero nos hemos alargado mucho en esta vez.

*Patricio.*—Pos yo cuando hablo destas cosas se pasan las ho-

ras volando pero me largo; si no sigue el mal tiempo nos veremos el domingo próximo.

COLABORACION

Caminos

(Continuación.)

VII.

Las arterias mayores y menores de la vida de los pueblos merecen todavía más atención que las arterias mayores y menores del organismo animal.

Los pueblos, conjunto de animales racionales, porque lo son ó pretenden serlo merecen más consideración que un individuo cualquiera que sea.

Los caminos deben estar buenos; hábiles para el servicio y ofreciendo seguridad al que los transite.

Varios sistemas se han adoptado al efecto; y á mi juicio, el que nosotros tenemos es el peor porque implica el gasto de dinero y hace imposible el resultado que debiera perseguirse.

En las naciones viejas también puede encontrarse el mismo defecto que combatimos, y en el pecado llevan la penitencia porque son las más atrasadas, y en las naciones viejas que han adelantado y que ocupan el primer puesto en el camino del progreso, vemos que para el mantenimiento y composición de caminos se procede con arreglo á un sistema muy distinto del que nosotros tenemos.

En unas, apesar del nombre de gobierno monárquico que las rige, hay la realidad práctica del gobierno municipal; en otras, como la Suiza de nombre y de derecho, el gobierno es municipal, y donde quiera que el gobierno es verdaderamente municipal, sean cuales fueren los inconvenientes de la naturaleza, fijos ú ocasionales, los caminos son buenos.

Allí, el pueblo elige la autoridad local y ésta comprendiendo la importancia de su encargo procura corresponder á la confianza que mereció y su mayor esfuerzo se dirige á conservar la vida, y si es posible, á aumentar la de sus comitentes, y como los caminos son las arterias que pueden sostenerla,

á ellos consagra su atención.

El elegido del pueblo se ocupa de los intereses del pueblo y le facilita los medios de vivir del mejor modo.

Desgraciadamente no puede suceder lo mismo cuando, como entre nosotros, los Jefes Políticos, no solo no son elegidos por el pueblo sino que ni siquiera conocen el pueblo que van á dirigir y ni este los conoce á ellos, amen de que muchos tan solo tienen presillas y no han adquirido noción alguna de su deber.

Esta desorganización, esta contradicción, este embrollo in-calificable se debe á la Comandancia en Jefe del ejército, ejército que no existe; comandancia que no existir por puede producir otro resultado que desnaturalizar lo bueno.

Pero expondremos los distintos sistemas adoptados en el mundo para el mantenimiento y reparación de caminos.

(Continuara.)

REMITIDOS

¡Así se hace!

Se dice que el actual Ministro Sr. don Joaquín Lizano tiene en mira quitar de por medio á esos empleados sanguijuelas, que no contentos con el sueldo de que gozan, talvez exorbitante, se prenden de la teta del Estado con tal entusiasmo y desearo que que llegan al fin á considerarlo su patrimonio.

El ciudadano don Joaquín Lizano sabe cumplir su deber: pruebas ha dado de ello; y he aquí porque no vacilamos en creer lo que se dice.

En la vida privada cuando se tiene convicción de que una cosa es mala, en lo único que se piensa, es en deshacerse de ella. Así en la pública; cuando un Gobierno legalmente constituido tiene noticia de que un empleado es malo, sin miramientos de ningún género lebe ante todo quitarlo de por medio para sustituirlo por otro bueno. Esto si se miran las cosas con verdadero interés y patriotismo.

Mil veces se ha dicho por la prensa que el Superintendente del pedacito de Ferro-Carril del Pacífico es oneroso á la Nación; y otras tantas nos hemos convencido que en vano machacamos

en hierro frío. Pero no sucede así hoy que el Sr. Lizano está resuelto á dar al Gobierno del Sr. Soto ese timbre sonoro y claro que le hace acreedor del aprecio general.

Es propio de nuestro carácter y aún de nuestra raza llegar á desconfiar del buen éxito de una cosa cuando en distintas y repetidas intenciones no recojemos sino el amargo fruto de amargas decepciones.....Pero tiantemos por última vez y lancemos al público la última acusación que contra el conocidísimo Ingo. Luis Matamoros formulamos hoy.

Dicho sujeto hace mucho tiempo que en asqueroso complot con su señor padre, está explotando las cajas del Erario, comprando materiales para su FERRO-CARRIL á un precio muy bajo, y pasándolos al Gobierno á otro mucho mayor. Esto sin perjuicio de no respetar las órdenes que recibe del Ministro del Ramo; y allá vá el siguiente repugnante hecho.

Cuando el muy apreciable don Francisco Echeverría murió en Puntarenas el año pasado, el Sr. Matamoros recibió orden de poner á la disposición de la familia doliente un tren para conducir el cadáver al cementerio de Esparta. Como era natural debía admitirse que tomara el mismo tren el cortejo fúnebre de aquel puerto. Pero el Sr. Matamoros atropellando la orden dada por el entonces Ministro Licenciado don Bernardo Soto, manifestó que todas las señoras y caballeros que quisieran asistir al entierro, debían pagar sus respectivos pasajes, cuya orden dió por resultado que todos se volvieran á sus casas penosos de no haber acompañado al ciudadano Echeverría á su última morada. Muy conocido es en la Comarca este repugnante proceder con el cual atropelló una orden superior.

Se ha dicho también que Agustín Guido, cuñado del Superintendente, desempeña cuando se ofrece y á la vez los cargos de Agente y Conductor y no vende los tiquetes establecidos, sino que cobra en dinero y ¡chum! al bolsillo sin que nadie lleve contraste de sus cuentas.

No queremos dar á conocer del público un percance que presenciarnos hace poco tiempo en Puntarenas respecto de un tren que salió de allí á las diez de la noche debiendo haber salido á las



cuatro de la tarde, porque para ello ofenderíamos la dignidad de un tercero, y no se trata ahora de personalidades ajenas al asunto en referencia. Demos tiempo al tiempo..... que él, tarde ó temprano dará á conocer los empleados tales como son.

Exhibiremos nuestra firma y documentos cuando las circunstancias nos obliguen; y entre tanto permanezcamos incógnitos.

Cástor y Pólux

San José nov. de 1886

### Pacaca.

En el número próximo pasado de este periódico, se publicó un remitido contra el señor don Manuel Hernández. Uno de los cargos que se hacen á dicho señor es el de que recibe sueldo por el servicio que presta; y que esto es en resumen todo lo que lo induce á estar pastoreando á los cholitos. Nosotros que vivimos en este pueblito y que lo comprendemos todo y pensamos y medimos todo, podemos graduar los importantes servicios que ha prestado dicho señor, por los cuales se ha granjeado las simpatías de todo el pueblo, excepto uno que otro descontento, de esos que viven en los pueblos sirviendo de dique á todo progreso, y haciendo todo el mal que pueden. Por lo demás patentes están las obras que con tanta asiduidad y desinterés ha llevado á cabo don Manuel Hernández, que no se borrarán con la débil plumada de un quidan.

Nosotros estaremos siempre agradecidos á aquel que nos ha sacado de la rutina, para darle vida á todo un pueblo aunque pequeño, y viva confiado el honrado y laborioso don Manuel Hernández, que si para unos no es del agrado, todo el pueblo del cantón de Mora lo aprecia como se merece y le estará siempre reconocido por sus importantes servicios.

Unos cholos y blancos.

Pacaca, noviembre 15 de 1886.

### Manifestación de unos vecinos de Santa Gertrudis de Grecia.

Del acierto en la designación de los empleados públicos en cualquier ramo ó escala, depende principalmente la suerte prospera ó adversa de los pueblos. El nombramiento hecho en el señor don Maximino Quesada, para Jefe Político y Comandante de la Villa de Grecia á cuya

jurisdicción pertenecen los infrascritos, lo consideramos de lo más acertado posible. Carácter pacífico, y conciliador, capacidad, y buena voluntad de servir con honradez, son prendas que el señor Quesada lleva al empleo, y son ellas los dotes necesarios para augurar una nueva era en la vida de estos pueblos con que se afianzará la paz, el orden, la libertad y el progreso, en cuanto dependa del Gobierno Político cantonal.

Los infrascritos vecinos de Santa Gertrudis, llena de complacencia por tan alhagüña perspectiva, que creemos iniciada con el nuevo funcionario, no podemos menos de hacer públicos nuestros sentimientos. Ofrecemos al señor Quesada nuestra más franca y sincera adhesión á su autoridad, en tanto corresponda á nuestras justas esperanzas y su ejercicio se dirija al bien común; le felicitamos por la señalada honra que ha merecido del Gobierno al confiarle la suerte de estos pueblos.

Reciba, también el Gobierno, la débil pero sincera expresión de nuestra gratitud, por tan acertado nombramiento.

Santa Gertrudis, noviembre 12 de 1886.

J. Patrocinio Rojas, Florencio Soliz, Agustín Viquez, Juan Soliz, Nereo Bolaños, Antonio Rojas, Juan Florentino Quezada, Inocente Viquez, David Viquez, Segundo Porrás, Faustino Viquez, Juan R. Quesada, Mercedes Porrás, Tranquilino Bolaños, Carmen Ballesteró, Hipólito Ballesteró.

### VARIEDADES

#### La libertad de la prensa.

X

Al formar juicio sobre la libertad de la prensa, se le juzga únicamente bajo el punto de vista directo, por todo lo que hace, por todo lo dice, y sobre este cálculo esclusivo se forma el inventario, y segun uno se inclina en pró ó en contra, se aumenta la simpatía ó el aborrecimiento con que se la mira.

Para formar un juicio equitativo sobre la libertad de la palabra, se ha de tener en cuenta no solamente su acción directa, positiva, sino también negativa, y de consiguiente, inapercibida para la multitud. La prensa presta muchos servicios al país, por todo lo que hace, no cabe duda; pero también los presta por

todo lo que priva de hacer. Que otro Mouravief se atreva á cometer algun asesinato en su presencia, y veinte y cuatro horas despues la execración pública caerá sobre el malvado como la maldición de Dios.

La libertad de la prensa constituye así la garantía del pueblo contra el gobierno, y la garantía del gobierno mismo contra sus propios funcionarios; porque ella ejerce á un tiempo una acción preventiva y repressiva. Ante la prensa, un agente de la autoridad cometerá con cierto recato cualquier abuso de poder, y si acaso lo comete, la prensa lanza el grito de alarma, y designa el culpable.

Y cuando presta este servicio de policía gratuita, se persistiría aun en tratarla como se trataba en la edad media á una enfermedad epidémica, á la lepra (si se nos permite la comparación), y se pretenderá sujetarla á las trabas del privilegio de la imprenta, del depósito, de la autorización previa, de la amonestación, de la suspensión, de la supresión, de la policía correccional, de la prisión, en fin, y de la multa....

XI.

Por otra parte, para ejercer la profesión de impresor, es indispensable una autorización del Estado en forma de privilegio. Esta autorización la otorga el poder, ó la niega, segun su fantasia; de manera que tiene en la mano el instrumento que sirve para la emisión del pensamiento, y en realidad él es el que la oprime. Además, la ley declara al impresor responsable del delito solidariamente con el escritor, y esta solidaridad constituye al primero en fiscal forzoso de todo manuscrito entregado á su examen, y atendiendo á que el interes brilla por su timidez, el impresor se niega terminantemente á imprimir, no sólo todo libro sospechoso, sino también todo libro que pueda confundir la idea de ser sospechoso.

Nadie puede fundar un periódico, nadie puede encargarse de su dirección, sin el consentimiento y la autorización del ministro. Y de qué sirve la autorización previa? De garantía para el poder? De ninguna manera: la repressión basta. Así lo atestigua el ejemplo de la prensa moderna. La autorización sirve, pues, esclusivamente para constituir la prensa antigua en una especie de monopolio.

Pero si esta prensa enriquece al accionista, también esclaviza al escritor. Ahora bien: en una obra del pensamiento, ¿quien tiene mas mérito? ¿Es el escritor, ó el vendedor de papeles?

En fin, el poder otorga el permiso; está conforme con la redacción, y ya puede publicarse el periódico. Mas antes debe hacerse un depósito en las arcas del Tesoro, y satisfacer diariamente cierto derecho en sellos, que recargan en una mitad el importe de la suscripción. Pero el derecho del sello restablece en medio del sufragio universal el impuesto sobre la lectura, y este impuesto divide la Francia en dos clases: la clase acomodada, y la clase pobre: la primera que lee, y la segunda que no lee; pero que tiene voto, sin que le sea dado, por falta de recursos, poder ilustrar su opinión.

Y el escritor, ¿podrá á lo menos hablar sin empacho en la prensa autorizada? De ningún modo: el poder tiene derecho de vida y muerte sobre el periódico; puede en todas las circunstancias dirigirle una advertencia, y despues de esta advertencia suspenderle: ¿que digo, suspenderle? suprimirlo. ¿A lo menos, si el poder hubiera fijado un limite preciso, marcando los casos en que la prensa sería aquí advertida, y mas allá suspendida?... Pero no: la advertencia, sentada como una esinga á la cabecera del periódico, dice al escritor: "Adivina ó te trago"

### El coche Simón.

I.

Hay en Madrid un Simón que se alquila.... no se donde, y tiene mas aventuras que Gil Blas ó D. Quijote.

Su figura es de caldera, verde y negro sus colores, no tiene muelles de C, ni persianas ni faroles;

Ni menos en sus costados se ostentan empresas nobles, ni guarnecido pescante con dobles letras de bronce.

Modesto en su sencillez, holgado en sus dimensiones, tan cerca está de cajón como distante de coche;

Y á no ser por cuatro ruedas que se mueven, si no corren, tomármelo por sepulcro ó babilónica torre.

Arrastran con harta pena esta maquina deforme dos mulas que fueron bravas en mil ochocientos doce.

De la historia de estas mulas pudiera decir primores, mas dejaré esta vez para contar la del coche.



Fué primero de un marqués  
que vino de no se donde,  
á pretender... ¡feliz siglo!  
una venera en la corte,

Esto prueba que las cruces  
tan caras eran entonces,  
como baratas se dan  
en estos tiempos que corren.

Llegado que hubo á Madrid,  
quiso ostentar sus doblones,  
que no hay para pretender  
como pretender en coche.

Y á falta de los talleres  
de Bruselas ó de Lóndres,  
un ambulante artificio  
buscó por toda la corte;

A tiempo que un gran maestro  
(no le nombran los autores)  
daba el último barniz  
al recién nacido coche.

Sacóle el marqués de pila,  
luego sus armas le pone,  
campo de plata y dos zorras  
trepantes á un alcorchoque,

Ufano con tal conquista,  
por las calles de la corte  
salió á lucir y ostentar  
su bolsa y prosapia nobles.

¡Cielos, á cuántos envidias,  
á que ingratos sinsabores  
dió lugar la tal carroza  
en nuestro prado de entonces!

¿Quién dirá las aventuras,  
las intrigas, los honores  
que valieron al marqués  
estos cuatro tablajones?

Por ellos venció á las diosas,  
por ellos mandó á los hombres,  
por ellos adquirió gota,  
ciencia, orgullo y ¡acreedores;

Hasta que en ellos cruzado  
y entre estolas y bladones  
le llevaron á enterrar  
y pasó al concurso el coche.

II.

"En virtud de providencia  
del señor don Juan Quiros  
de esta coronada villa  
teniente corregidor.

"En los autos del concurso  
el marqués de... que finó  
por óbito abintestato  
y han radicado ante nos

"El infrascrito escribano  
que firma esta relación,  
ordena su señoría  
que por cuanto el acreedor

"Ha probado su derecho  
y la hipotecaria acción  
que tiene por mil ducados  
al coche que aquél dejó,

"Se le endosé y adjudique,  
en íntegra posición  
la referida carroza  
tasada en igual valor.

"Mandó su señoría  
en Madrid, y lo firmó  
á veinte y cuatro de Agosto  
de mil ochocientos dos."

Ya tenemos á mi coche  
con nuevo dueño y señor,  
un viejo capitalista  
bien cuidado y solterón

Que en las campañas de Venns  
altos lauros alcanzó;  
azote de de los maridos,  
de las mujeres patron.

Dedicaba por entonces  
su sexsagenario amor  
á una viuda de cuarenta,  
doña Tecla de Albornoz,

Bella tinaja con piernas,  
hermoso guardacantón.  
¿Que don pudiera ofrecerla  
un apasionado amor?

Como una máquina amiga  
que á influjo de bestias dos,  
imprimiere movimiento  
á un volumen tan atroz?

No sabré decir el cómo;  
pero ello se celebró  
cuádruple alianza entre aquellas,  
la señora y el señor.

Y riéndose del mundo  
libres de vientos v sol,  
vivieron encadenados  
en íntima relación,

Como una parte del coche,  
como en su celda el castor,  
el gusano en su capullo,  
ó en su concha el caracol.

(Continuará.)

CHIRIMITAZOS.

**Todo** el mundo grita: ¡econo-  
nomía, ¡economía! y sólo se fija  
en la econo-ajena abandonando  
la propia.

**Sabemos** que don Ascen-  
ción Esquivel por fin ha admiti-  
do el cargo de Ministro, para la  
misión diplomática á Guatema-  
la, y que lleva de Secretario á D.  
Cleto González Víquez. Aplau-  
dimos el nombramiento hecho  
en estos señores.

**Segun** noticias, pronto ten-  
dremos la comunicación inter-  
rumpida por la vía del Río sucio  
á Limón, gracias á la actividad  
de Mr. Keiht. Aquí sí se pue-  
de decir que se lucha contra las  
corrientes; pero afortunadamen-  
te la actividad y la inteligencia  
todo lo vencen.

**No** podemos menos que reco-  
mendar el buen y expedito ser-  
vicio de coches que hoy tiene el  
Sr. D. I. Rodó. Además del  
tren que tiene, aguarda un nuevo  
pedido. El precio será bajo y  
tendrá dos carros fúnebres á di-  
ferentes precios. Más tarde nos  
ocuparemos de este asunto.

**En** Turnesca dieron un buen  
baile al Sr. Ministro D. Joaquín  
Lizano, y dicen que concluyó  
con algunas lecciones de pujila-  
to. ¡Bueno es que Turnesca  
sacuda sus alas y recuerden sus  
tiempos!

**En** Frailesca tienen  
ya Gobernador nuevo, muy nue-  
vito dicen ellos; y un Comandan-  
te provicional. ¡Ojalá que el  
provincial y el nuevito no pe-  
leen y se pongan de acuerdo pa-  
ra gobernar en paz á todos los  
frailesco!

**Aproposito.** Ya que  
el verano se aproxima, sería

muy necesario que la Honorable  
Corporación Municipal se digna-  
ra componer las calles que se  
encuentran vecinas á la ciudad,  
tal como la calle de Umaña que  
á ciento cincuenta varas al sur  
de la plaza del hospital está com-  
pletamente intransitable: hay  
partes que tienen los transeun-  
tes que pasar por propiedades a-  
jenas.

(Remitido.)

**Teatro.** Como lo había  
anunciado, el Domingo próximo  
pasado La compañía Luque pu-  
so en escena el "Drama nuevo."  
El beneficiado arrancó al públi-  
co nutridos aplausos lo mismo  
que su estimable señora.

El jueves tuvimos represen-  
tados "Los dos Sargentos fran-  
ceses" á beneficio del Sr. Ramí-  
rez y señora. La compañía to-  
da desempeñó bien su papel prin-  
cipalmente los dos Sargentos.

El público ebsequió á la be-  
neficiada varios *bouquets*, y una  
corona. Así lo merecían los sím-  
páticos al par que humildes ar-  
tistas.

La Zarzuelita "El Hombre  
Feliz" fué bastante aplaudida  
hasta hacer se repitieran algu-  
nas partes. A veces el público  
es demasiado exigente; pero en-  
cuentra con artistas complacien-  
tes como la Sra. de Alba, Vi-  
llarea y Luque.

**Ayer** dieron principio los  
exámenes de la Escuela que di-  
rige la señorita Mercedes Mont-  
alto. Según informes, el re-  
sultado hasta hoy es por demás  
satisfactorio, como era de espe-  
rarse dadas los dotes que, como  
institutriz, adornan á la señori-  
ta Montalto. Nos apresuramos  
á dirigirle nuestra enhorabuena.

**Escuelas Normal y  
Modelo.** Han dado princi-  
pio los exámenes de este impor-  
tante plantel de educación. Se-  
gún informes fidedignos, el Ju-  
rado de Calificación presidido por  
el Sr. Subsecretario de Instruc-  
ción Pública don José Astúa A-  
guilar, ha sido agradablemente  
sorpresa por el aprovecha-  
miento indiscutible que demues-  
tran los alumnos y por el régi-  
men disciplinario que existe en  
la enseñanza. Es preciso adver-  
tir que cualquier adelanto que  
haya en aquellas escuelas, de-  
muestra suma laboriosidad é in-  
teligencia de parte del personal  
docente, pues tan sólo cinco me-  
ses há que se comenzó formal-  
mente el curso lectivo. Que

continúe su marcha como hasta  
hoy,—haciendo caso omiso de las  
opiniones apasionadas y sistemá-  
ticas de quienes no conocen las  
escuelas más que por los rótulos  
que figuran en el dintel las puer-  
tas,—son los deseos de la redac-  
ción de esta hoja.

AVISOS

BARATO.

Vendo al contado ó á plazos  
recibiendo en pago una casa  
en la ciudad de San José, las  
fincas siguientes;

Una casa capaz para dos fa-  
milias á 80 metros al Este de  
la Parroquia.

8 Hectáreas de café y pas-  
tos á 300 metros de la po-  
blación.

30 Hectáreas de casa de ha-  
bitación pastos café y caña con  
50 vacas de buena raza.

Alajuela Octubre 6 de 1886

JAQUÍN SABORIO.

¡¡BARRETEROS!!

¡¡BARRETEROS!!

En la mina Trinidad y Pro-  
videncia (ciruelita), se dará a-  
comodo á todos los que se pre-  
sentan.

Entenderse con el propieta-  
rio en San José.

En la mina, con el Ingenie-  
ro Administrador.

Buen sueldo, buena alimen-  
tación, carne fresca, trabajos  
á destajo

S. A. Federici.

10 v. 9.

A los Agricultores.

En la Imprenta  
de la Paz se en-  
cuentran de venta  
libros de recibos  
para café en fruta  
arreglados al sis-  
tema métrico, y  
se hacen especia-  
les para cada ha-  
cienda.

Nviembre 5 de 1886.

Imprenta de la Paz.